



La educación
es de todos

Dirección General

Carlos Parra Dussan

Subdirección General

Pedro Andrade Lozada

Secretario General

Darío Javier Montañez Vargas



Carrera 13 No. 34-91
Teusaquillo, Bogotá Colombia
PBX: 6013846666

INFORME DE EMPALME ENTRE GOBIERNOS NACIONALES.	4
1. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD.	4
2. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA.	5
3. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS.	6
4. INFORME DEL DESPACHO.	17
a. Situación del Despacho a la fecha de inicio y terminación de su gestión.	17
b. Actividades emprendidas y resultados obtenidos.	21
5. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO.	23
a. Plan Nacional de Desarrollo.	23
b. Políticas de mediano y largo plazo.	26
6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS.	33
a. Aprobación de vigencias futuras.	35
b. Reservas presupuestales.	39
c. Cuentas por Pagar.	40
6.1 Situación de los recursos.	41
6.2 Talento Humano.	45
6.3 Contratación.	46
6.4 Créditos externos En ejecución.	47
7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS.	47
a. Programas.	47
b. Estudios.	48
c. Proyectos.	48
d. Proyectos de inversión.	48
e. Obras públicas.	49
8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES.	49
a. Instancias de participación externas.	49
b. Instancias de participación internas.	50
9. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL.	51
a. Judiciales.	51
Procesos disciplinarios.	53
b. Estado del sistema de control interno.	53
c. Planes de mejoramiento suscritos con la contraloría general de la república.	53
d. Estado de riesgos de la entidad.	53
10. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS.	59

INFORME DE EMPALME ENTRE GOBIERNOS NACIONALES.

1. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD.

El Instituto Nacional para Ciegos, INCI, es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio independiente, regido por el Decreto 1006 del 1 de abril de 2004 el cual contempla como objetivo fundamental de la organización, la planeación y ejecución de las políticas orientadas a obtener la rehabilitación, integración educativa, laboral y social de los limitados visuales, el bienestar social y cultural de los mismos; y la prevención de la ceguera. En la actualidad, el Instituto Nacional para Ciegos cuenta con la siguiente estructura orgánica:

Los Órganos de Dirección y Administración: Consejo Directivo y director general. Las Oficinas Asesoras: Oficina de Asesora de Planeación y Oficina Asesora Jurídica, las dependencias de: Secretaría General y Subdirección Técnica:

Esta estructura se puede consultar en el siguiente link de transparencia: <https://www.inci.gov.co/transparencia/12-estructura-organica>



Fuente: Estructura Orgánica. Link de Transparencia del Instituto Nacional para Ciegos, INCI.

Adicionalmente, el Organigrama Funcional del Instituto Nacional para Ciegos, INCI, es el siguiente:

- Consejo Directivo: órgano superior del Instituto, presidido por la ministra de Educación Nacional o su delegado e integrado además por el ministro de la Protección Social o su delegado, el ministro de Comunicaciones, el director del Departamento Nacional de Planeación o su delegado, un representante designado por el presidente de la República de terna presentada por las organizaciones de ciegos legalmente reconocidas.
- Director general: es agente del presidente de la República, de su libre nombramiento y remoción y es el representante legal del INCI
- Oficina de Asesora de Planeación: asesora la alta dirección en la planeación estratégica, planes programas y proyectos para cumplir los objetivos del INCI
- Oficina Asesora Jurídica: asesora la alta dirección en aspectos judiciales y contractuales y de defensa jurídica en la entidad
- Secretaría General: asesorar y asistir al director general en asuntos relacionados con las políticas administrativas y el establecimiento de procedimientos y normas que han de seguirse para el buen funcionamiento de la entidad.
- Subdirección Técnica: ejecutar las políticas, planes y programas para ser presentadas ante el Gobierno Nacional, orientados a obtener la rehabilitación, integración educativa, laboral y social de los limitados visuales, el bienestar social y cultural de los mismos; y la prevención de la ceguera.

2. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA.

A continuación, se relaciona la normativa que le asigna funciones al Instituto Nacional para Ciegos, INCI y así como la normativa que las reglamenta:

Tabla No. 1. Normatividad del Instituto Colombiano para Ciegos - INCI

Tipo de Norma	Número	Año	Epígrafe	Enlace web
Decreto	1075	2015	Decreto Único reglamentario	Consulte aquí
Decreto	1006	1 de abril de 2004	Por el cual se modifica la estructura del Instituto Nacional para Ciegos, INCI, y se dictan otras disposiciones.	Consulte aquí

Decreto	1007	1 de abril de 2004	Por el cual se modifica la planta de personal del Instituto Nacional para Ciegos, INCI y se dictan otras disposiciones	Consulte aquí
----------------	------	--------------------	--	-------------------------------

3. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS.

Los reglamentos del Instituto Nacional para Ciegos, tal como lo establece la resolución 1519 de 2020, se encuentra en el link: <https://INCI.gov.co/transparencia/21-normatividad-de-la-entidad> y se detallan a continuación:

Tabla No. 2. Reglamentos del Instituto Colombiano para Ciegos - INCI

Tipo de acto administrativo	Fecha de expedición	Descripción
Resolución 20161010000 683	16/03/2016	“Por la cual se actualiza la política de seguridad de la información y el uso adecuado de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el Instituto Nacional para Ciegos — INCI, con el propósito de orientar su adecuada utilización para el desarrollo de las funciones”
Resolución 20161110002 863	15/09/2016	“Por la cual se reglamenta el trámite de las peticiones y la atención de quejas, reclamos y sugerencias en el Instituto Nacional para Ciegos -INCI-”
Resolución 20171010004 373	14/11/2017	“Por la cual se modifica la resolución 20161000003363 del 18 de octubre de 2016 respecto al Comité institucional de Desarrollo Administrativo del Instituto Nacional para Ciegos -INCI
Resolución 20171000004 803	13/12/2017	“Por la cual se modifica lo relacionado con el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno en el Instituto Nacional para Ciegos -INCI-”
Resolución 20181020001 533	14/06/2018	“Por la cual se unifica el Manual de Contratación con el Manual de Supervisión e Interventoría, se modifican y se derogan las resoluciones anteriores”
Resolución 20181010002 473	19/09/2018	“Por la cual se adopta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales del Instituto Nacional para Ciegos -INCI-”

Tipo de acto administrativo	Fecha de expedición	Descripción
Resolución 20181110003 343	13/11/2018	“Por la cual se modifica el Manual de Funciones y de Competencias Laborales de las dependencias del Instituto Nacional para Ciegos -INCI-”
Resolución 20181130003 553	10/12/2018	“Por la cual se adopta la Política de Gestión Documental del Instituto Nacional para Ciegos-INCI-”
Resolución 20191010001 973	12/08/2019	“Por la cual se actualiza la política de administración del riesgo del Instituto Nacional para Ciegos -INCI-”
Resolución 20191010002 213	30/08/2019	“Por la cual se actualiza el Sistema Integrado de Gestión -SIG del Instituto Nacional para Ciegos -INCI-”
Resolución 20191010002 203	30/08/2019	“Por la cual se actualizan los servicios del Instituto Nacional Para Ciegos -INCI-”
Resolución 20111000046 3	16/04/2020	“Por la cual se adopta la política, los objetivos, responsabilidades y roles del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo SG-SST del Instituto Nacional para Ciegos INCI “
Resolución 20201110000 813	12/08/2020	“Por la cual se modifica el manual de funciones del Instituto Nacional para Ciegos -INCI-”
Resolución 20201110001 683	30/12/2020	“Por la cual se adopta la Política de Integridad y Conflicto de Intereses, en el Instituto Nacional para Ciegos – INCI “
Resolución 20211000000 603	20/05/2021	“Por la cual se actualiza la política, los objetivos, responsabilidades y roles del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo SG-SST del Instituto Nacional para Ciegos INCI y se incluyen temas de la COVID-19”.
Resolución 20211000001 733	28/10/2021	"Por la cual se actualizan los procedimientos para la elaboración, actualización y publicación de la información pública en el INCI".
Resolución 20221000000 463	16/03/2022	“Por la cual se adopta la Política de Prevención del Daño Antijurídico y la defensa judicial del Instituto Nacional para Ciegos – INCI - para el año 2022-2023”

Así mismo, en dicha sección se encuentran los siguientes manuales:

Tabla No. 3. Manuales del Instituto Colombiano para Ciegos - INCI

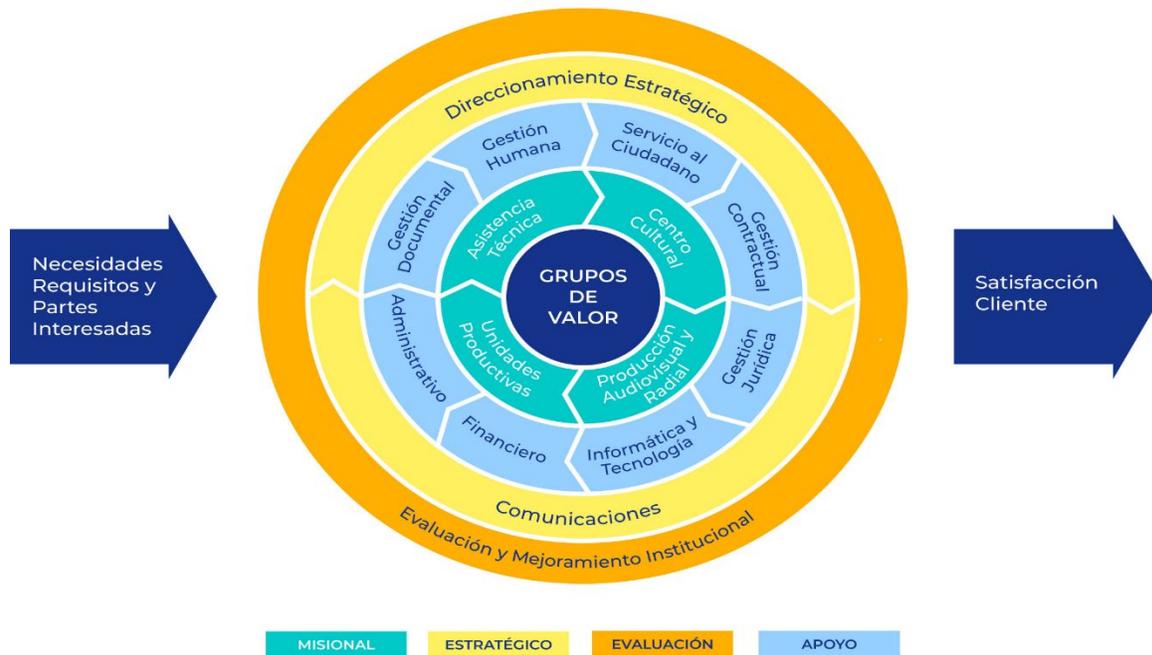
Nombre del manual	Texto resumen del documento	Link
De Contratación, Supervisión e Interventoría del	Elaborado para todos los servidores públicos, contratistas, usuarios y todas aquellas personas que intervienen en la	

Nombre del manual	Texto resumen del documento	Link
Instituto Nacional Para Ciegos – INCI	gestión contractual de la Entidad, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 2.2.1.2.5.3. del Decreto 1082 de 2015, como un documento en el cual se describe la organización y funciones internas de la entidad en materia contractual, actividades que deban ejercerse en virtud de la delegación o desconcentración de funciones, así como las tareas relacionadas con la vigilancia y control de los contratos, en armonía con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión – SIG, particularmente con el proceso de gestión contractual. Este se puede	Consulte aquí
De Funciones y de Competencias Laborales de las dependencias del Instituto Nacional para Ciegos -INCI	El cual especifica las funciones y competencias laborales, la denominación, código, grado del empleo y el número de cargos.	Consulta aquí

Procedimientos.

En relación con los procedimientos, la entidad cuenta con un Modelo de Operación por Procesos que está conformado por 4 categorías de procesos, todos trabajando para el beneficio de nuestros grupos de valor así:

- Procesos Estratégicos: Direccionamiento Estratégico y Comunicaciones
- Procesos Misionales: Asistencia Técnica, Centro Cultural, Producción Radial y Audiovisual y Unidades Productivas.
- Procesos de Apoyo: Financiero, Administrativo, Gestión Contractual, Gestión Jurídica, Gestión Humana, Informática y Tecnología, Servicio al Ciudadano y Gestión Documental
- Procesos de Evaluación: Evaluación y Mejoramiento Institucional



En el siguiente link se detallan los procedimientos de cada uno de los procesos de la entidad: <https://INCI.gov.co/transparencia/13-mapas-y-cartas-descriptivas-de-los-procesos>

Tabla No. 4 Procedimientos del Instituto Colombiano para Ciegos - INCI

Proceso	Procedimiento	Link
Direcccionamiento	1.Administración del Sistema Integrado de Gestión	Consulte aquí
	2.Gestión de Planes de Mejoramiento	Consulte aquí
	3.Planeación	Consulte aquí
	4.Programación Presupuestal	Consulte aquí
	5.Salidas No Conformes	Consulte aquí

Proceso	Procedimiento	Link
	6.Seguimiento y Evaluación de la Gestión	Consulte aquí
Comunicaciones	1.Comunicaciones Externas Procedimiento.	Consulte aquí
	2.Comunicación Organizacional Procedimiento.	Consulte aquí
Asistencia Técnica	1.Asistencia Técnica Territorial	Consulte aquí
	2.Gestión de Propuestas Normativas	Consulte aquí
	3.Investigación	Consulte aquí
Centro Cultural	1.Biblioteca Virtual para Ciegos	Consulte aquí
	2.Sala Multisensorial	Consulte aquí
	3.Sensoroteca	Consulte aquí
	4. Sonoroteca	Consulte aquí
Unidades Productivas	1.La Imprenta Procedimiento	Consulte aquí
	2.La Tienda Procedimiento	Consulte aquí

Proceso	Procedimiento	Link
Proceso Producción Radial y Audiovisual	1.Producción de Contenidos Audiovisuales	Consulte aquí
	2. Producción de Contenidos Radiales	Consulte aquí
Proceso Administración Documental	1.Administración de Archivos y Registros.	Consulte aquí
	2.Control de Documentos	Consulte aquí
	3.Control de Registros Procedimiento	Consulte aquí
	4.Correspondencia Externa Despachada Procedimiento	Consulte aquí
	5.Correspondencia Externa Recibida Procedimiento	Consulte aquí
	6.Reprografía Procedimiento V1	Consulte aquí
	7.Reprografía Procedimiento V2	Consulte aquí
	8.Transferencia Documental Primaria Procedimiento	Consulte aquí
	1.Mantenimiento	Consulte aquí

Proceso	Procedimiento	Link
Proceso Administrativo	2.Trabajo Eléctrico Seguro	Consulte aquí
	3.Bajas Procedimiento Inspecciones	Consulte aquí
	4.Trabajo Seguro en Alturas Procedimiento	Consulte aquí
	5. Toma Física de inventarios Procedimiento	Consulte aquí
	6. Entrada de Bienes al Almacén Procedimiento	Consulte aquí
	7. Salida de Bienes al Almacén Procedimiento	Consulte aquí
	8. Identificación de Aspectos, Valoración Control de Impactos Procedimiento	Consulte aquí
	9.Manejo Seguro de Sustancias Químicas Procedimiento	Consulte aquí
	10.Manejo Seguro de Sustancias Químicas	Consulte aquí

Proceso	Procedimiento	Link
	11.Servicios Generales	Consulte aquí
	12.Trabajo Eléctrico Seguro	Consulte aquí
	13.Traslado de Bienes	Consulte aquí
	14. Devolutivos Procedimiento	Consulte aquí
Proceso Financiero	1. Contable	Consulte aquí
	2. Presupuesto	Consulte aquí
	3.Tesoreria	Consulte aquí
	1. Selección por Concurso de Méritos	Consulte aquí
	2. Selección por Licitación Pública	Consulte aquí
	3.Selección por Contratación Directa	Consulte aquí

Proceso	Procedimiento	Link
Proceso Gestión Jurídica	4. Selección por Mínima Cuantía	Consulte aquí
	5. Selección por Subasta Inversa - Selección Abreviada de menor cuantía Procedimiento	Consulte aquí
	6. Supervisión e Interventoría Procedimiento	Consulte aquí
Proceso Gestión Humana	1. Bienestar Integral	Consulte aquí
	2. Comité de Convivencia	Consulte aquí
	3. Condiciones de Salud Pública	Consulte aquí
	4. Capacitación Entrenamiento Inducción y Reinducción	Consulte aquí
	5. Retiro del Servicio	Consulte aquí
	6. Entrega Uso y Control de Elementos de Protección Personal	Consulte aquí

Proceso	Procedimiento	Link
	7.Evaluación de Desempeño.	Consulte aquí
	8.Evaluaciones Medicas Ocupacionales.	Consulte aquí
	9.Identificación de Peligros Valoración de Riesgos y Controles.	Consulte aquí
	10.Liquidación de Nomina.	Consulte aquí
	11.Disciplinario Ordinario	Consulte aquí
	12.Disciplinario Verbal.	Consulte aquí
	13.Reporte e Investigación de Incidentes y Accidentes.	Consulte aquí
	14.Situaciones Administrativas.	Consulte aquí
	1.Selección por Concurso de Méritos.	Consulte aquí

Proceso	Procedimiento	Link
Proceso Gestión Contractual	2. Selección por Licitación Pública.	Consulte aquí
	3. Selección por Contratación Directa.	Consulte aquí
	4. Selección por Mínima Cuantía.	Consulte aquí
	5. Selección por Subasta Inversa - Selección Abreviada de menor cuantía.	Consulte aquí
	6. Supervisión e Interventoría	Consulte aquí
Proceso Informática y tecnología	1. Administración de la Plataforma Tecnológica Institucional 2.0	Consulte aquí
	2. Backup Máquinas Virtuales	Consulte aquí
	3. Soporte Técnico	Consulte aquí
Proceso Servicio al Ciudadano	1. Atención de PQRS'D	Consulte aquí
	2. Servicio al Ciudadano	Consulte aquí

Proceso	Procedimiento	Link
Proceso Evaluación y Mejoramiento Institucional	1.Evaluación Independiente	Consulte aquí
	2.Relación con Entes de Control	Consulte aquí

4. INFORME DEL DESPACHO.

a. Situación del Despacho a la fecha de inicio y terminación de su gestión.

A continuación, se describen los proyectos que, de acuerdo con la concertación con el Gobierno Nacional, finalizaron en el cuatrienio a 2018, fecha en la cual inicia el periodo de gestión del que trata este documento.

Proyecto 1: DC- Desarrollo de capacidades para la inclusión de personas con discapacidad visual a nivel Nacional

- 180 servicios de monitoreo y seguimiento en políticas, planes, programas y proyectos a entidades públicas para verificar el cumplimiento de goce efectivo de los derechos de población con discapacidad frente a la meta que era de 152 con una ejecución mayor al 100%
- 1,964 servicios de asistencia técnica a entidades de la administración pública en implementación y/o mejoramiento de procesos para e goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad visual frente a la meta de 800 con un cumplimiento mayor al 100%
- 578,423 de libros y textos escolares en formatos accesibles de braille, relieve, macrotipo y digitales y otras ayudas técnicas para la población con discapacidad visual producidas frente a la meta de 165,000, con un cumplimiento mayor al 100%
- 41,549 libros y textos escolares producidos en formato digital accesible para las personas con discapacidad visual, frente a la meta de 32,000 con un cumplimiento mayor al 100%
- 10,654 servicios de descargas de libros digitales accesibles de la biblioteca virtual para personas con discapacidad visual frente a la meta de 10,000 con un cumplimiento mayor al 100%
- 3,661 servicio de entrega de libros y textos escolares en formatos accesibles de braille, relieve, macrotipo y digitales y otras ayudas técnicas a Instituciones que prestan servicios a la población con discapacidad visual frente a 4,000, con un cumplimiento del 91%
- 4,593 servicios de distribución de ayudas técnicas para personas con discapacidad visual frente a 2,400, con un cumplimiento mayor al 100%

Proyecto 2- Fortalecimiento de la participación y el ejercicio de los derechos de la población con discapacidad en el país.

- 8 campañas de comunicación de los derechos de las personas con discapacidad y del marco jurídico nacional o internacional implementadas frente a la meta de 8, con un cumplimiento del 100%
- 45 eventos de diálogo y difusión con actores del entorno de personas con discapacidad sobre derechos y marco jurídico de discapacidad desarrollados frente a la meta de 12, con un cumplimiento mayor al 100%
- 5,158 asesorías dirigidas a personas naturales con discapacidad para la participación y el ejercicio de sus derechos frente a la meta de 1,000, con un cumplimiento mayor al 100%
- 113 asesorías a organizaciones sociales, asociaciones de padres de familia, otros colectivos de personas con discapacidad, para la participación y el ejercicio de los derechos de la población con discapacidad frente a la meta de 70, con un cumplimiento mayor al 100%
- 20 documentos de propuestas de reglamentación de las leyes que desarrollan los derechos de la población con discapacidad entregados, frente a 17 programados con un cumplimiento mayor del 100%
- 4 programas de comunicación e información para las personas con discapacidad y las organizaciones de y para las personas con discapacidad frente a la meta de 4, con un cumplimiento del 100%
- 4 programas de asistencia legal para la población con discapacidad visual implementado frente a la meta 4, con un cumplimiento del 100%

Proyecto 3: Mejoramiento de los Procesos y Recursos del Instituto Nacional para Ciegos

- 4 intervenciones de mejora de la seguridad de la información frente a las 4 planeadas, con un cumplimiento del 100%
- 4 actualizaciones de la plataforma tecnológica frente a las 4 planeadas, con un cumplimiento del 100%
- 4 espacios físicos y de accesibilidad mejorados frente a los 4 planeados, con un cumplimiento del 100%
- 4 intervenciones de mejora al Sistema de Gestión Documental frente a las 4 programadas para un cumplimiento del 100%
- 4 intervenciones de mejora al Sistema integrado de Gestión frente a los 4 programados para cumplimiento del 100%
- 4 intervenciones de mejora en la calidad de vida laboral de los servidores del INCI frente a las 4 planeadas, para un cumplimiento del 100%
- 4 intervenciones de mejora para la salud ocupacional de los servidores del INCI para un cumplimiento del 100%
- 4 intervenciones de mejora en la Seguridad industrial del proceso de Producción y Mercadeo Social para un cumplimiento del 100%

Proyecto 4: TIC- Desarrollo y apropiación de TIC y contenidos digitales accesibles

- 1000 personas con discapacidad visual capacitadas en temas de alfabetización digital frente a 980 planeadas para un cumplimiento mayor al 100%
- 233 servicios de asesoría en accesibilidad web a instituciones públicas frente a 200 planeadas, para un cumplimiento mayor al 100%
- 3,730 agentes educativos capacitados en TIC frente a 2400 planeados, para un cumplimiento mayor al 100%

- 4 aplicaciones desarrolladas para web o móviles accesibles en beneficio de las personas con discapacidad visual frente a 4 planeadas, con un cumplimiento del 100%
- 11 contenidos digitales accesibles a personas con discapacidad visual frente a 16 planeadas, para un cumplimiento del 69%

Proyecto 5: MID- Mejoramiento de la calidad, cobertura y sostenibilidad de la dotación de material para estudiantes con discapacidad visual a nivel Nacional

- 462,915 unidades de material en braille, macrotipo y relieve con calidad para los estudiantes con discapacidad visual y aquellos que se encuentran en proyecto de alfabetización frente a los 135,000 planeados, para un cumplimiento mayor al 100%
- 1,977 estudiantes con discapacidad visual y aquellos que se encuentran en proyecto de alfabetización dotados con material en braille, macrotipo y relieve de acuerdo con sus necesidades de los 4,500 planeados para un cumplimiento del 44%
- 2,338 personas con discapacidad visual (estudiantes y aquellos que se encuentran en proyecto de alfabetización) que adquirieron material en braille, macrotipo y relieve y ayudas técnicas, en espacio denominado de la Tienda INCI, frente a los 4,500 planeados, para un cumplimiento del 52%
- 1,557 instituciones educativas con estudiantes con discapacidad visual y en alfabetización dotadas con material (no textos escolares, ni libros) en braille, macro tipo y relieve, frente a los 1,500 planeados, para un cumplimiento mayor al 100%

Para el periodo 2019-2022 se puso en marcha un nuevo plan estratégico cuatrienal y se definieron dos proyectos de inversión de la siguiente manera:

1) PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL PAÍS

Para iniciar el presente proyecto, se tomó como línea base la información que se describe en el numeral 4a del presente documento, donde se referencia la información de la vigencia 2018.

El objetivo del proyecto es fortalecer las condiciones de actores públicos y privados para la inclusión de las personas con discapacidad visual, a través del cual se asesora y acompaña a entidades para fortalecer las condiciones de atención de las personas ciegas y con baja visión en educación, accesibilidad y empleabilidad.

Así mismo, se gestionan documentos de propuestas normativas, se desarrollan ejercicios de investigación y se promueve y fortalece la participación y el ejercicio de los derechos de organizaciones sociales, familia y otros colectivos de personas con discapacidad visual. Por otro lado, se establecen alianzas con diferentes Ministerios y entidades territoriales para brindar asesoría en el tema de discapacidad visual a docentes, directivos docentes y profesionales de los sectores de bienestar familiar, tecnología, empleabilidad, entre otros.

De la misma manera, se realiza la producción y dotación de libros y textos escolares en formatos accesibles de braille, relieve y macrotipo, formatos digitales y productos audiovisuales para el acceso a la información y el conocimiento de las personas con discapacidad visual a nivel nacional.

A continuación, se relacionan las metas planeadas para el cuatrienio:

- Brindar asistencia técnica en educación a las 96 entidades territoriales certificadas para el mejoramiento de los procesos de atención de las personas con discapacidad visual y realizar seguimiento a la implementación a las 96 entidades territoriales asistidas.
- Dotar 2400 instituciones que atiendan personas con discapacidad visual con libros y textos en braille y material en relieve y macrotipo
- Brindar asesoría a 239 entidades públicas y privadas que generen condiciones de accesibilidad al espacio físico, a la información y al uso de tecnología especializada para las personas con discapacidad visual
- Asesorar a 20 instancias competentes para promover la empleabilidad de las personas con discapacidad visual
- Gestionar 5 documentos de propuestas normativas para hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad visual, para un cumplimiento del 80%
- Desarrollar 4 ejercicios de investigación para mejorar las condiciones de inclusión de las personas con discapacidad visual
- Promover y asesorar a 40 organizaciones sociales, familia y otros colectivos de personas con discapacidad visual, para la participación y el ejercicio de sus derechos.
- Desarrollar 239 talleres especializados en temas relacionados con la discapacidad visual
- Producir y publicar en formatos accesibles 1779 documentos para personas con discapacidad visual
- Realizar 13 exposiciones para personas con discapacidad visual y público en general en la sala multisensorial
- Desarrollar 79 campañas de comunicación relacionadas con la temática de discapacidad visual y el quehacer institucional
- Producir y adaptar 300 materiales audiovisuales para promover la inclusión de las personas con discapacidad visual
- Producir y emitir 3200 contenidos radiales para promover la inclusión de las personas con discapacidad visual
- Disponer de material, productos y ayudas para la adquisición por parte de 4000 personas con discapacidad visual
- Transcribir e imprimir 704.971 entre libros, textos y material para las personas con discapacidad visual

2. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE PROCESOS Y RECURSOS DEL INCI PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL.

Para iniciar el presente proyecto, se tomó como línea base la información que se describe en el numeral 4a del presente documento, donde se referencia la información de la vigencia 2018.

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la capacidad institucional para apoyar la gestión de los procesos misionales y el cumplimiento de los objetivos del INCI a través del mejoramiento de la accesibilidad de la infraestructura de la entidad, la plataforma

tecnológica con miras a incrementar la asesoría y asistencia técnica virtual a entes territoriales, el sistema de información y la productividad laboral.

Así mismo, se adelantan acciones para fortalecer las competencias laborales del talento humano del INCI que conduzcan al cumplimiento de los objetivos, se desarrollan actividades para llevar a cabo el programa de gestión documental y para continuar con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

En cuanto a la Estrategia de Gobierno en línea los esfuerzos se dirigen a conocer las necesidades, tendencias de comportamiento y preferencias de los diferentes grupos de usuarios con el propósito de mejorar la atención de nuestros grupos de valor. También se definen e implementan procesos de mejoramiento permanente en la gestión de tecnología y en la aplicación de un Sistema de Gestión de Seguridad para la protección de los activos de información.

A continuación, se relacionan las metas planeadas para el cuatrienio

- Mejorar el 100% de los espacios físicos y accesibilidad de la entidad
- Implementar el 100% los instrumentos archivísticos en la entidad
- Actualizar y ejecutar el 100% del programa de gestión documental
- Ejecutar el 100% del Programa de Bienestar para contribuir al mejoramiento de la Calidad de Vida de los servidores de la entidad
- Fortalecer las capacidades, conocimientos y habilidades del 100% de los servidores en el puesto de trabajo, a través de la implementación del Plan Institucional de Capacitación
- Implementar el 100% Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el INCI
- Implementar el 100% del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo
- Actualizar el 100% de la plataforma tecnológica de la entidad
- Mejorar el 100% de la seguridad de la información

b. Actividades emprendidas y resultados obtenidos.

El avance de las metas del cuatrienio 2019-2022 con corte a marzo 31 de 2022, del PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL PAÍS se detalla a continuación:

- 96 entidades territoriales certificadas con asistencia técnica en educación a para el mejoramiento de los procesos de atención de las personas con discapacidad visual y 13 entidades territoriales certificadas con seguimiento a la implementación, que corresponde al 57% de avance.
- 2144 instituciones que atiendan personas con discapacidad visual dotadas con libros y textos en braille y material en relieve y macrotipo, que corresponde del 89% de avance.
- 218 entidades públicas y privadas asesoría que generen condiciones de accesibilidad al espacio físico, a la información y al uso de tecnología especializada para las personas con discapacidad visual, que corresponde a un cumplimiento del 91% de avance.
- 20 instancias competentes asesoradas para promover la empleabilidad de las personas con discapacidad visual, para cumplimiento del 85% de avance.

- 4 documentos de propuestas normativas gestionados para hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad visual, para un cumplimiento del 80% de avance.
- 2 ejercicios de investigación desarrollados para mejorar las condiciones de inclusión de las personas con discapacidad visual, para un cumplimiento del 50% de avance.
- 31 organizaciones sociales, familia y otros colectivos de personas asesoradas con discapacidad visual, para la participación y el ejercicio de sus derechos, para un cumplimiento del 77% de avance.
- 262 talleres especializados desarrollados en temas relacionados con la discapacidad visual, para un cumplimiento del 109% de avance.
- 2.057 documentos producidos y publicados en formatos accesibles para personas con discapacidad visual, para un cumplimiento del 115% de avance.
- 9 exposiciones realizadas para personas con discapacidad visual y público en general en la sala multisensorial, para un cumplimiento del 69% de avance.
- 98 campañas de comunicación realizadas relacionadas con la temática de discapacidad visual y el quehacer institucional, para un cumplimiento del 124%
- 248 materiales audiovisuales producidos y adaptados para promover la inclusión de las personas con discapacidad visual, para un cumplimiento del 82% de avance.
- 3254 contenidos radiales producidos y emitidos para promover la inclusión de las personas con discapacidad visual, para un cumplimiento del 101% de avance.
- 2331 entre materiales, productos y ayudas para la adquisición por parte de personas con discapacidad visual, para un cumplimiento del 58% de avance.
- 571.962 entre libros, textos y material transcritos e impresos para las personas con discapacidad visual, para un cumplimiento del 81% de avance.

El avance de las metas del cuatrienio 2019-2022 con corte a marzo 31 de 2022, del proyecto FORTALECIMIENTO DE PROCESOS Y RECURSOS DEL INCI PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL se detalla a continuación:

- 100% de los espacios físicos de la entidad mejorados en términos de accesibilidad.
- 81% los instrumentos archivísticos en la entidad implementados.
- 81% del programa de gestión documental actualizado y ejecutado.
- 80% del Programa de Bienestar para contribuir al mejoramiento de la Calidad de Vida de los servidores de la entidad ejecutado.
- 75% de las capacidades, conocimientos y habilidades de los servidores en el puesto de trabajo, fortalecidas a través de la implementación del Plan Institucional de Capacitación.
- 80% de Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado en el INCI.
- 81 % del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo implementado.
- 81% de acciones de mejora a la seguridad de la información

La información relacionada para este numeral del informe puede ser ampliada al consultar el Link de transparencia de la entidad, en los numerales 4.4 *Proyectos de inversión*: <https://inci.gov.co/transparencia/44-proyectos-de-inversion-0> y 4.3 *Plan de acción*: <https://inci.gov.co/transparencia/43-plan-de-accion-0>

5. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO.

a. Plan Nacional de Desarrollo.

El Instituto Nacional para Ciegos, INCI, no tiene responsabilidad directa en la ejecución de las metas del plan de desarrollo 2018-2022. Sin embargo, a continuación, se relacionan los logros alcanzados en el cuatrienio, estos contribuyen a que las entidades líderes que ofrecen servicios para las personas con discapacidad visual desarrollen acciones que apuntan al cumplimiento del pacto XIII “Pacto por la Inclusión de Todas las Personas con Discapacidad”.

Reto 1: Garantizar a las personas con discapacidad el ejercicio de su capacidad legal y el acceso a la justicia a través del Servicio Consultorio Jurídico, para promover la garantía del pleno reconocimiento de los derechos y el acceso a la justicia de las personas con discapacidad visual:

- 182 casos de personas con discapacidad atendidos en 3 áreas: Civil, Familia y Laboral (Seguridad Social).
- 13 conceptos de pensión aceptados, 1 bono pensional, 1 silla de ruedas entregada, el no cobro de la cuota moderadora de copago a la madre de un niño con discapacidad
- Participación en la elaboración Ley 1996 2019, por la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad
- Elaboración de la Serie Guías ¿Cómo exijo mis derechos? en los temas: “Para la Inclusión en Educación”, “Para el Acceso a la Información”, “Para la Inclusión en el Trabajo” y “Para la Inclusión en Salud”.

Reto 2: Suprimir las barreras normativas que restringen la inclusión laboral de las personas con discapacidad

- Gestión para la formulación de 9 propuestas normativas para la inclusión social de las personas con discapacidad visual y a 6 conceptos de otras propuestas legislativas.
- Participación mensual en el Grupo de Enlace Sectorial –GES y según cronograma en las Comisiones de Educación Inclusiva; Inclusión Social y Productiva; Infancia, adolescencia y Juventud con discapacidad y la Intersectorial de Movilidad y Accesibilidad

Reto 3: Implementar la educación inclusiva en el sistema educativo formal.

- Asistencia técnica a 96 entidades territoriales certificadas para la atención educativa de estudiantes con discapacidad visual en articulación con las Secretarías de Educación Departamentales, Distritales y Municipales.
- Dotación con material especializado a 1.904 entidades entre Instituciones Educativas Distritales, Bibliotecas, Secretarías de Educación y Organizaciones de Personas con Discapacidad Visual -PDV, entre otras.
- Desarrollo de 230 talleres especializados en temas relacionados con la discapacidad visual.

- Desarrollo de 2 ejercicios de investigación para mejorar las condiciones de inclusión de las personas con discapacidad visual.

Reto 4: Avanzar en la vinculación laboral de las personas con discapacidad en todas las entidades públicas

- Asesoría a 99 Entidades (67 públicas y 32 privadas) en el tema de empleabilidad de personas con discapacidad visual.
- Asesoría a 12 Regionales del SENA para que la población con discapacidad visual se inscriba en cursos de formación para el trabajo.
- Formación para el trabajo, se han dirigido en alianza con el SENA, 9 cursos de Competencias Ofimáticas y 2 cursos de inglés.
- Apoyo a la inclusión laboral de población con discapacidad visual postulando a 269 personas, logrando la vinculación de 17 de ellos.

Reto 5: Promover un programa de emprendimiento dirigido a personas con discapacidad y personas cuidadoras

- Asesoría a 5 instancias competentes del orden nacional para promover la empleabilidad de las personas con discapacidad: Departamento Administrativo Función Pública, Comisión Nacional del Servicio Civil, Servicio Nacional de Aprendizaje, Unidad de Servicio Público de Empleo y Entidades privadas.
- Asesoría a 30 organizaciones sociales, familia y otros colectivos de personas con discapacidad visual, para la participación y el ejercicio de sus derechos (incluye en varios casos ideas productivas sostenibles).

Reto 6: Avanzar en las condiciones de accesibilidad de las entidades públicas a las personas con discapacidad.

- Asesoría a 198 entidades (públicas y privadas) para generar condiciones de accesibilidad al espacio físico, a la información y al uso de tecnología especializada para las personas con discapacidad visual
- Producción de 1.825 títulos (textos, literatura, documentos de interés) en formato accesible y publicados en la Biblioteca Virtual para Ciegos Transcripción e impresión de 381.646 unidades libros, textos y material en sistema braille, macrotipo, tinta y relieve, en la Imprenta Nacional para Ciegos, dirigidos a las personas con discapacidad visual Adquisición por parte de 2029 personas con discapacidad visual de productos especializados.
- Producción y emisión de 2.968 contenidos radiales, a través de INCI Radio, para promover la inclusión de las personas con discapacidad visual.
- Producción y adaptación de 211 piezas material audiovisual para promover la inclusión de las personas con discapacidad visual.
- Desarrollo de 10 exposiciones para acceso a la cultural dirigidas a personas con discapacidad visual
- Desarrollo de 87 campañas de comunicación relacionadas con la temática de discapacidad visual y el quehacer institucional.

Eficiencia y desarrollo de capacidades:

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en el Ministerio de Educación Nacional y en sus Entidades Adscritas y Vinculadas, es un marco de referencia gerencial que facilita: la planificación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la gestión, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

De acuerdo con lo anterior, en enero del 2019, El Ministerio de Educación Nacional como cabeza de sector, considerando el análisis del contexto estratégico, los resultados de las mediciones externas sobre el desempeño, el trabajo colaborativo con las Entidades Adscritas y Vinculadas y las recomendaciones del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, realizado a finales del 2018, formuló el Plan del Sector Administrativo 2019-2022, cuyo propósito principal fue contribuir a las metas de corto, mediano y largo plazo del sector, a través del fortalecimiento de las políticas de gestión y desempeño. En el documento se estableció como objetivo transformación “mejorar la gestión y el desempeño del Ecosistema Sectorial en **calidad del servicio y** transparencia, con un proceso de **transformación cultural** que articule las dimensiones y los componentes de la **gestión estratégica y operativa**”. De igual manera, se definió como objetivo estratégico “ubicar al sector entre **los tres primeros lugares** en los resultados de la evaluación del desempeño institucional y sectorial que el Departamento Administrativo de la Función Pública mide anualmente, a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), con base en el Modelo Integrado de Gestión y planeación MIPG”

Los anteriores compromisos fueron refrendados a través del Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, en el cual se determinó el Pacto por una gestión pública efectiva, el cual tuvo como propósito el mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas, mediante la consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, fijando como meta para el Índice de Gestión y Desempeño Institucional, el incremento de diez puntos, a partir de la línea base de 2018.

Desde esa perspectiva, y entiendo que para alcanzar la meta se requería el compromiso de todos los actores, el Ministerio y las Entidades Adscritas y Vinculadas, trabajaron de manera cohesionada y comprometida, en la implementación de cada una de las dimensiones de MIPG. De igual manera, el Ministerio lideró diferentes espacios que tuvieron como propósito que las entidades compartieran sus conocimientos, lecciones aprendidas y buenas prácticas en el marco del despliegue de las Políticas de Gestión y Desempeño, facilitando el trabajo en red, potencializando los saberes y consolidando la cultura de la mejora continua. Como resultado el sector administrativo se ubicó durante las dos últimas mediciones (2020 y 2021) en el primer lugar, superando dos posiciones la meta definida.

Como parte de la estrategia y en concordancia del compromiso de cada Entidad, INCI desarrolló un plan de intervención para el fortalecimiento de las políticas que obtuvieron el menor puntaje, en el marco del Plan Estratégico del Sector Administrativo del Ministerio de Educación Nacional.

En la siguiente tabla, se presentan los resultados de las distintas dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, con base en los cuales se determina el índice del desempeño Institucional del Instituto Nacional para Ciegos:

Tabla No. 5 Índice de Desempeño Institucional en el cuatrienio.

Índice de Desempeño Institucional.				
Vigencia	2018	2019	2020	2021
Puntaje	73,7	91,5	93,2	97,1

Tabla No. 6 Índice de Desempeño Institucional en el cuatrienio, por políticas.

Política.	2018	2019	2020	2021
POLÍTICA 1 Gestión Estratégica del Talento Humano	74,1	95,8	94,2	96,5
POLÍTICA 2 Integridad	72,7	91,5	87,9	88,8
POLÍTICA 3 Planeación Institucional	75,9	88,6	91,3	94,9
POLÍTICA 4 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	70,2	71,5	74,7	82,3
POLÍTICA 5 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	83,7	88,1	90,0	83,1
POLÍTICA 6 Gobierno Digital	77,2	89,7	87,8	95
POLÍTICA 7 Seguridad Digital	69,5	90,4	85,5	91,8
POLÍTICA 8 Defensa Jurídica	66,2	80,9	87,7	84,8
POLÍTICA 9 Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	73,6	88,5	90,9	94,8
POLÍTICA 10 Servicio al ciudadano	77,6	91,8	98,2	99,1
POLÍTICA 11 Racionalización de Trámites	76,9	78,9	87,9	89,2
POLÍTICA 12 Participación Ciudadana en la Gestión Pública	78,2	95,2	98,1	99,1
POLÍTICA 13 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	76,3	79,4	93,0	94,1
POLÍTICA 14 Gestión Documental	67,8	81,5	83,8	85,6
POLÍTICA 15 Gestión del Conocimiento	76,9	88,5	94,6	94,8
POLÍTICA 16 Control Interno	72,7	90,8	93,4	95,6
POLÍTICA 17 Mejora Normativa	N/A	48,2	N/A	N/A
POLÍTICA 18 Gestión de la Información Estadística	N/A	75,6	85,9	87,7

Fuente: Resultados FURAG, Departamento Administrativo de la Función Pública.

b. Políticas de mediano y largo plazo.

Por la naturaleza del Instituto Nacional para Ciegos - INCI no le aplica la creación de políticas. No obstante, a continuación, se presentan las estrategias adoptadas por la entidad en el marco del Plan Estratégico 2019-2022:

Estrategias pendientes, con base en las acciones del plan estratégico:

Tabla No. 7 Estado de las metas del Plan Estratégico.

Meta del Plan Estratégico Institucional	Estrategia	Estado de las acciones				
		Al día	Sin reporte	Atrasadas	Sin aprobación	En Alerta
Mejoramiento de las Condiciones para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad Visual en el País.	Brindar asistencia técnica en educación a las entidades territoriales certificadas para el mejoramiento de los procesos de atención de las personas con discapacidad visual	SI	NO	NO	NO	NO
Mejoramiento de las Condiciones para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad Visual en el País	Brindar asesoría a entidades públicas y privadas que generen condiciones de accesibilidad al espacio físico, a la información y al uso de tecnología especializada para las personas con discapacidad visual	SI	NO	NO	NO	NO
Mejoramiento de las Condiciones para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad Visual en el País	Asesorar a las instancias competentes para promover la empleabilidad de las personas con discapacidad visual	SI	NO	NO	NO	NO
Mejoramiento de las	Desarrollar campañas de comunicación	SI	NO	NO	NO	NO

Condiciones para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad Visual en el País	relacionadas con la temática de discapacidad visual y el quehacer institucional					
Mejoramiento de las Condiciones para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad Visual en el País	Dotar instituciones que atiendan personas con discapacidad visual con libros y textos en braille y material en relieve y macrotipo	SI	NO	NO	NO	NO
Mejoramiento de las Condiciones para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad Visual en el País	Desarrollar talleres especializados en temas relacionados con la discapacidad visual	SI	NO	NO	NO	NO
Mejoramiento de las Condiciones para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad Visual en el País	Producir y publicar en formatos accesibles documentos para personas con discapacidad visual	SI	NO	NO	NO	NO
Mejoramiento de las Condiciones para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad Visual en el País	Realizar exposiciones para personas con discapacidad visual y público en general en la sala multisensorial	SI	NO	NO	NO	NO
Mejoramiento de las Condiciones	Producir y adaptar material audiovisual para promover la inclusión de	SI	NO	NO	NO	NO

para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad Visual en el País	las personas con discapacidad visual					
Mejoramiento de las Condiciones para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad Visual en el País	Producir y emitir contenidos radiales para promover la inclusión de las personas con discapacidad visual	SI	NO	NO	NO	NO
Mejoramiento de las Condiciones para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad Visual en el País	Disponer de material, productos y ayudas para la adquisición por parte de las personas con discapacidad visual	SI	NO	SI*	NO	SI
Mejoramiento de las Condiciones para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad Visual en el País	Transcribir e imprimir libros, textos y material para las personas con discapacidad visual	SI	NO	SI*	NO	SI
Mejoramiento de las Condiciones para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad Visual en el País	Gestionar documentos de propuestas normativas para hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad visual	SI	NO	NO	NO	NO
Fortalecimiento de Procesos y Recursos del INCI para	Mejorar los espacios físicos y accesibilidad de la entidad	SI	NO	NO	NO	NO

Contribuir con el Mejoramiento de Servicios a las Personas con Discapacidad Visual						
Fortalecimiento de Procesos y Recursos del INCI para Contribuir con el Mejoramiento de Servicios a las Personas con Discapacidad Visual	Implementar los instrumentos archivísticos en la entidad	SI	NO	NO	NO	NO
Fortalecimiento de Procesos y Recursos del INCI para Contribuir con el Mejoramiento de Servicios a las Personas con Discapacidad Visual	Actualizar y ejecutar el programa de gestión documental	SI	NO	NO	NO	NO
Fortalecimiento de Procesos y Recursos del INCI para Contribuir con el Mejoramiento de Servicios a las Personas con Discapacidad Visual	Fortalecer las capacidades, conocimientos y habilidades de los servidores en el puesto de trabajo, a través de la implementación del Plan Institucional de Capacitación	SI	NO	NO	NO	NO

Fortalecimiento de Procesos y Recursos del INCI para Contribuir con el Mejoramiento de Servicios a las Personas con Discapacidad Visual	Ejecutar el Programa de Bienestar para contribuir al mejoramiento de la Calidad de Vida de los servidores de la entidad	SI	NO	NO	NO	NO
Fortalecimiento de Procesos y Recursos del INCI para Contribuir con el Mejoramiento de Servicios a las Personas con Discapacidad Visual	Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el INCI	SI	NO	NO	NO	NO
Fortalecimiento de Procesos y Recursos del INCI para Contribuir con el Mejoramiento de Servicios a las Personas con Discapacidad Visual	Implementar el Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo	SI	NO	NO	NO	NO
Fortalecimiento de Procesos y Recursos del INCI para Contribuir con el Mejoramiento de Servicios a las Personas con Discapacidad Visual	Actualizar la plataforma tecnológica de la entidad	SI	NO	NO	NO	NO
Fortalecimiento de Procesos y Recursos del	Mejorar la seguridad de la información	SI	NO	NO	NO	NO

INCI para Contribuir con el Mejoramiento de Servicios a las Personas con Discapacidad Visual						
Mejoramiento de las Condiciones para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad Visual en el País	Desarrollar ejercicios de investigación para mejorar las condiciones de inclusión de las personas con discapacidad visual	SI	NO	NO	NO	NO
Mejoramiento de las Condiciones para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad Visual en el País	Promover y asesorar a organizaciones sociales, familia y otros colectivos de personas con discapacidad visual, para la participación y el ejercicio de sus derechos	SI	NO	NO	NO	NO

*La meta denominada “disponer de material, productos y ayudas para la adquisición por parte de las personas con discapacidad visual” presenta retrasos causados por la emergencia sanitaria-Pandemia Covid-19 por cuanto las personas no pudieron acceder a los productos que ofrece el INCI para apoyar los procesos de autonomía de las personas con discapacidad visual.

*La meta denominada “transcribir e imprimir libros, textos y material para las personas con discapacidad visual” presenta retrasos causados por la emergencia sanitaria-Pandemia Covid-19 por cuanto que los servidores públicos tuvieron restricción acceso a las instalaciones físicas de la entidad para operar las máquinas de la Imprenta Nacional para Ciegos.

6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS.

Tabla No. 8 Comparativo de la situación financiera de la entidad

A continuación, se relacionan las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión o ratificación del cargo y la fecha de finalización del gobierno con los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

Vigencia Fiscal	Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado	Valor Comprometido	Porcentaje de recaudo
		(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
2018	Aportes de la Nación	6.565,42	6.174,78	94%
	Recursos Propios	537,47	1.516,32	282%
	Total	7.102,89	7.691,11	108%
2019	Aportes de la Nación	6.732,01	5.849,00	87%
	Recursos Propios	1.008,00	904,57	90%
	Total	7.740,01	6.753,57	87%
2020	Aportes de la Nación	7.110,09	6.196,68	87%
	Recursos Propios	507,86	348,64	69%
	Total	7.617,95	6.545,32	86%
2021	Aportes de la Nación	7.449,61	6.665,77	89%
	Recursos Propios	498,00	297,21	60%
	Total	7.947,61	6.962,98	88%
2022	Aportes de la Nación	7.182,27	1.164,27	16%

	Recursos Propios	314,04	182,67	58%
	Total	7.496,31	1.346,93	18%

Vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión o ratificación del cargo* y la fecha de finalización del gobierno con los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución:

Tabla No. 9 Comparativo de la situación financiera de la entidad.

Vigencia Fiscal	Concepto del Gasto	Valor Presupuestado	Valor Comprometido	Porcentaje de ejecución o pago
		(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
2018	Funcionamiento	5.285,14	4.891,78	93%
	Inversión	2.280,65	2.246,04	98%
	Total	7.565,80	7.137,82	94%
2019	Funcionamiento	5.453,05	5.008,93	92%
	Inversión	2.290,96	2.250,71	98%
	Total	7.744,01	7.259,65	94%
2020	Funcionamiento	5.913,37	5.441,12	92%
	Inversión	2.611,91	2.468,36	95%
	Total	8.525,28	7.909,48	93%
2021	Funcionamiento	6.196,76	5.479,71	88%
	Inversión	1.765,22	1.704,14	97%

2022	Total	7.961,98	7.183,84	90%
	Funcionamiento	5.869,08	2.293,38	39%
	Inversión	1.638,13	1.196,29	73%
	Total	7.507,21	3.489,67	46%

En el periodo 2018-2021, el presupuesto de la entidad pasó de 7.565,80 a 7.961,98 millones, lo que significa una disminución del 0,77 en términos porcentuales. Frente al decrecimiento de los valores asignados, las directivas de la entidad han encaminado sus esfuerzos para llevar a cabo un detallado control a la ejecución presupuestal, generando optimización de recursos y cumplimiento de las metas misionales en el marco del compromiso de la inclusión educativa y social, de las personas con discapacidad visual sean el motor de cambio social para las nuevas generaciones.

En este sentido, es importante destacar los altos niveles de ejecución del mencionado cuatrienio alcanzando una ejecución presupuestal significativa. Lo que permitió que el sector educación en los años 2019-2021 ocupara el primer puesto en ejecución entre las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación.

NOTA 1: Ver anexo 1 Ejecuciones Presupuestales 2019, 2020, 2021, 2022

a. Aprobación de vigencias futuras.

Tabla No. 10 Vigencias Futuras 2018

2018					
Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
2017-10-12	79117	Autorización vigencias futuras 2018 en el rubro a-2-0-4-por valor de 23,024,428	23.024.428,00	23.024.428,00	-
2017-10-27	92517	Vigencia futura para contratar servicios de conectividad	3.569.952,00	3.569.952,00	-

2017-11-24	125717	Vigencia futura para contratar el servicio de hosting para el alojamiento de la página web y aplicaciones del INCI	15.256.000,00	15.256.000,00	-
------------	--------	--	---------------	---------------	---

Tabla No. 11 Vigencias Futuras 2019

2019					
Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer (Valor no ejecutado)
2018-10-19 00:00:00	35318	Contratar las pólizas de seguros para amparar los bienes por todo riesgo de daños materiales en caso de siniestro, donde el INCI incurra	12.294.350	12.233.940	60.410
2018-10-19 00:00:00	35318	Vigencia futura contrato de prestación de servicios 048 -2018 celebrado con cooviamta	31.687.900	31.687.900	-
2018-11-30 00:00:00	85518	Contratar el servicio de hosting para el alojamiento de la página web y aplicaciones del INCI	17.868.500	17.868.500	-
2018-10-19 00:00:00	35318	Vigencia futura contrato de prestación de servicios 043 -2018 celebrado con serviaseo s.a	17.191.023	17.191.023	-
2018-11-26 00:00:00	74218	Vigencia futura contrato de prestación de servicios 050-2018 celebrado con ifx networks colombia s.a.s conectividad	2.570.352	2.570.352	-

Tabla No. 12 Vigencias Futuras 2020

2020

Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer (Valor no ejecutado)
7/10/2019 0:00	60719	Garantizar la continuidad en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada del instituto nacional para ciegos INCI	28.626.705	28.626.705	-
7/10/2019 0:00	60719	contratar el suministro de polizas del programa de seguros del instituto nacional para ciegos INCI con el fin de amparar los bienes e intereses patrimoniales a	17.198.772	17.198.772	-
26/11/2019 0:00	120919	Contratar los servicios de conectividad y asociados para el instituto nacional para ciegos -INCI	1.432.804	1.432.804	-
20/12/2019 0:00	167019	Contatar el servicio de hosting para el alojamiento de la pagina web y aplicaciones del instituto nacional para ciegos INCI	16.426.932	16.426.932	-
7/10/2019 0:00	60719	Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para el instituto nacional para ciegos INCI incluido el suministro de insumos elementos, materiales, servicios especial	17.701.592	17.701.591	1

Tabla No. 13 Vigencias Futuras 2021

2021					
Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer

14/10/2020	67620	Contratar las pólizas de seguros para amparar los bienes por todo riesgo de daños materiales en caso de siniestro, donde el INCI incurra	17.402.790	17.402.790	-
7/12/2020	130520	Contratar los servicios de conectividad y asociados para el instituto nacional para ciegos – INCI	1.881.472	1.881.472	-
14/10/2020	67620	Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada, con una empresa de vigilancia debidamente autorizada para la protección de los bie	38.249.044	38.249.044	-
14/10/2020	67620	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos, elementos, materiales, servicios especiales y equipos requeridos, para el instituto	12.055.547	12.055.547	-

Tabla No. 14 Vigencias Futuras 2022

2022					
Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
11/08/2021	50621	Suministrar las pólizas del programa de seguros del instituto nacional para ciegos INCI con el fin de amparar los bienes e intereses patrimoniales	27.846.737	27.846.737	-
11/08/2021	50621		35.191.628	35.191.628	

		Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada para la protección de los bienes e instalaciones del instituto nacional para ciegos – INCI.			-
11/08/2021	50621	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos, elementos, materiales, servicios especiales y equipos requeridos, para el i	15.774.454	15.774.454	-
24/11/2021	131121	Contratar el servicio de hosting para el alojamiento de la página web y aplicaciones del instituto nacional para ciegos - INCI, acorde con el anexo técnico	24.178.808	24.178.808	-
29/09/2021	73121	Contratar los servicios de conectividad y asociados para el instituto nacional para ciegos – INCI	1.463.858	1.463.858	-

b. Reservas presupuestales.

A continuación, se presenta el balance de reservas presupuestales constituidas por tipo de gasto, al cierre de las vigencias 2018-2022:

Tabla No. 15. Reservas presupuestales constituidas INCI 2018-2021

Año	Tipo de gasto	Total, reserva constituida	Obligado	% de ejecución pagos
		(en millones de \$)	(en millones de \$)	
2018*	Funcionamiento	183,90	182,60	99%
	Inversión	790,29	789,27	100%
	Total	974,19	971,87	100%
2019	Funcionamiento	107,66	101,92	95%

	Inversión	465,42	456,88	98%
	Total	573,08	558,80	98%
2020	Funcionamiento	96,45	91,31	95%
	Inversión	628,82	553,72	88%
	Total	725,27	645,03	89%
2021	Funcionamiento	33,39	22,50	67%
	Inversión	68,20	53,12	78%
	Total	101,59	75,62	74%

*En 2017 se constituyó la reserva presupuestal para el 2018 y fue de funcionamiento 61,74 millones y de inversión 373,77 millones. El porcentaje de ejecución fue de 99 y 97 respectivamente.

Nota 2: los recursos faltantes por ejecutar fueron liberados con sus respectivas actas de liquidación al cierre de cada vigencia.

c. Cuentas por Pagar.

A continuación, se presenta el balance de las cuentas por pagar constituidas por tipo de gasto, al cierre de las vigencias 2018-2022:

NOTA 3: Cuentas por pagar al cierre de la última vigencia (2021)

Tabla No. 16. Cuentas por pagar constituidas MEN 2018-2021
Cifras en millones de pesos (\$COP)

Año	Tipo de gasto	Total CXP constituida	Obligado	% de ejecución pagos
		(en millones de \$)	(en millones de \$)	
	Total	955,53	955,53	100%
2018*	Funcionamiento	-	-	0%
	Inversión	-	-	0%
	Total	-	-	0%
2019	Funcionamiento	-	-	0%

	Inversión	-	-	0%
	Total	-	-	0%
2020	Funcionamiento	18,33	18,33	100%
	Inversión	7,80	7,80	100%
	Total	26,14	26,14	100%
2021	Funcionamiento	36,28	36,28	100%
	Inversión	72,07	72,07	100%
	Total	108,36	108,36	100%

* En el año 2018 se pagaron las cuentas por pagar constituidas en 2017, para funcionamiento fueron de 122 millones y para inversión 383, 28 millones. Ejecutándose el 100%.

La ejecución de las cuentas por pagar en el periodo 2018-2021 se ha destacado por alcanzar óptimos niveles, en este sentido, es de precisar los esfuerzos que realiza la entidad por optimizar la ejecución los recursos. En cuanto a los recursos constituidos como cuentas por pagar la ejecución de estos recursos fue del 100%.

6.1 Situación de los recursos.

A continuación, se cita el detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos financieros y bienes muebles e inmuebles, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión o ratificación del cargo y la fecha de finalización del gobierno:

a. Recursos Financieros.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Tabla No. 17. Estados de Situación Financiera INCI 2018-2021
Cifras en millones de pesos (\$COP)

INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – COMPARATIVO (EN MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	(Millone s de pesos)	(Millones de pesos)
ACTIVO TOTAL	10.092,64	9.488,77	8.896,52	9.151,17	9.918,56
CORRIENTE	2.762,01	1.744,61	882,31	1.035,60	1.387,25
NO CORRIENTE	7.330,63	7.744,16	8.014,21	8.115,57	8.531,31
PASIVO TOTAL	969,74	1.127,89	920,95	997,54	1.028,68
CORRIENTE	489,87	673,24	839,55	912,14	943,28
NO CORRIENTE	479,87	454,65	81,40	85,39	85,39
PATRIMONIO	9.122,90	8.360,88	7.975,58	8.153,63	8.889,89
TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO	10.092,64	9.488,77	8.896,52	9.151,17	9.918,56

ESTADO DE RESULTADOS

Tabla No. 18. Estados de Resultados INCI 2018-2021
Cifras en millones de pesos (\$COP)

INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI					
ESTADO DE RESULTADOS - COMPARATIVO					
CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022

	(Millones de pesos)				
INGRESOS OPERACIONALES	8499,47	7229,96	6969,43	7726,65	3199,63
GASTOS OPERACIONALES	6763,43	7862,73	7598,14	7585,55	2573,26
COSTO DE VENTA Y OPERACIÓN	479,86	270,22	183,61	142,54	24,55
RESULTADO OPERACIONAL	1256,18	-903	-812,32	-1,43	601,82
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	247,86	138,48	112,01	186,81	129,43
OTROS GASTOS	14,72	29,97	47,56	7,32	0
RESULTADO NO OPERACIONAL	1489,31	-794,49	-747,87	178,06	731,25
RESULTADO NETO	1489,31	-794,49	-747,87	178,06	731,25

NOTA 4: Ver anexo 2 y 3 Estado de la Situación Financiera

b. Bienes Muebles e Inmuebles.

Tabla No. 19. Bienes, muebles e inmuebles INCI 2018-2021
Cifras en millones de pesos (\$COP)

INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI

BIENES MUEBLES E INMUEBLES - COMPARATIVO

CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
	(Millones de pesos)				
TERRENOS	1999,78	1999,78	1999,78	1999,78	1999,78
EDIFICACIONES	3220,09	3220,09	3220,09	3365,84	3950,84
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	0	145,75	0	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	1362,64	1938,5	2103,94	2103,94	2103,94
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	82	82	82	82	82
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	1366,7	1386,01	1464,08	1503,67	1550,02
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	287,68	371,82	368,93	413,62	403,79
BIENES MUEBLES EN BODEGA	52,93	73,86	282,05	521,32	478,03
REDES, LINEAS Y CABLES	65,63	65,63	65,63	65,63	65,63

PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	0	0	0	0	0
OTROS CONCEPTOS	317,07	385	327,12	382,87	390,5
TOTAL	8754,52	9522,69	10059,37	10438,67	11024,53

NOTA 5: Ver anexo 4 Informe de Inventarios.

c. Relación de obras inconclusas

El Instituto Nacional para Ciegos no cuenta con obras inconclusas.

6.2 Talento Humano.

Detalle de la planta de personal permanente y temporal de la Entidad, así:

Tabla No. 20. Planta de personal - INCI

CONCEPTO	NUMERO TOTAL DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION			
A la fecha de inicio de la gestión*	8	8	0
A la fecha de finalización de gobierno	8	8	0
Variación porcentual	0	0	0
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
A la fecha de inicio de la gestión	64	64	38
A la fecha de finalización de gobierno	64	64	32
Variación porcentual	0	0	16%

Fecha de Corte: 31 de marzo de 2022

a. Concursos

El Instituto Nacional para Ciegos se encuentra actualmente dentro del proceso de Selección No 1428 a 1521 de 2020 y 1547 de 2021 Nación 3, Y se han adelantado las siguientes actividades:

1. Reporte a través del Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad SIMO de la Oferta Pública de Empleos de Carrera -OPEC de los cargos vacantes del Instituto Nacional para Ciegos.
2. Pago del convenio con la Comisión Nacional del Servicio Civil- CNSC mediante registro presupuestal # 24420 del 09-11-2020 por valor de \$122.500.000
3. Firma de convenio administrativo Acuerdo N° 0350 de 2020 28-11-2020
4. Fase en la que se encuentra: aplicación de pruebas escritas a los participantes admitidos en cualquier modalidad de este proceso de selección.

Tabla No. 21. OPEC Reportadas a la Comisión Nacional del Servicio Civil

CONCURSO - OPEC REPORTADAS.			
CLASIFICACIÓN	PROFESIONALES	TÉCNICOS	TOTAL REPORTADAS
CARRERA ADMINISTRATIVA - ABIERTO	15	17	32
CARRERA ADMINISTRATIVA - ASCENSO	3		3
TOTAL	18	17	35

6.3 Contratación.

Vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión o ratificación del cargo y la fecha de finalización del gobierno, el número de contratos celebrados, En ejecución y finalizados de acuerdo con los objetos contractuales (adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, consultarías, concesiones, Fiducias, etc.) y las diferentes modalidades de contratación:

Tabla No. 22. Contratación INCI 2018-2022.

Tipo de Modalidad	2018	2019	2020	2021	2022	Total General
Mínima Cuantía	34	28	37	34	10	143
Contratación Directa	7	8	11	10	6	42
Selección Abreviada – Acuerdo Marco de Precios	14		3	6	3	26
Selección Abreviada	8	15				23
Selección Abreviada Menor Cuantía		1	4	5	1	11
Selección Abreviada – Grandes Superficies			3	5	1	9

Selección Abreviada por Subasta Inversa			2			2
Concurso de Méritos				1		1
Selección Abreviada-Agregación de Demanda			1			1
Selección Abreviada – Grandes Superficies			1			1
Acuerdo de Corresponsabilidad				1		1
Total General	63	52	62	62	21	260

En el anexo 8, se relaciona el detalle de contratación, en el cual se puede encontrar la modalidad, el objeto, la cuantía y el estado de cada contrato.

6.4 Créditos externos En ejecución.

El Instituto Nacional para Ciegos-INCI, no ha contado con créditos externos durante las vigencias 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS

Para la vigencia de 2018 se concertó con el Gobierno Nacional, finalizar los proyectos del cuatrienio anterior, por tanto, se relacionan los programas que se encuentran en desarrollo en el cuatrienio que inicia a partir de 2019:

a. Programas.

Tabla No. 23 Programas INCI.

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2019-2022					
Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Educación	Fortalecimiento de Procesos y Recursos del INCI para Contribuir con el Mejoramiento de Servicios a las Personas con Discapacidad Visual	Se ha avanzado en un 75% frente a las metas.	75%	25%	\$2.3331.057.665
Cierre de Brechas para el Goce Efectivo de Derechos Fundamentales de la Población en Condición	Mejoramiento de las Condiciones para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad	Se ha avanzado en un 79% frente a las metas	81,2%	18,8%	\$5.975.157.439

de Discapacidad	Visual en el País.				
------------------------	--------------------	--	--	--	--

b. Estudios.

El Instituto Nacional para Ciegos no cuenta con estudios, ni con proyectos para el cuatrienio.

c. Proyectos.

El Instituto Nacional para Ciegos no cuenta con proyectos para el cuatrienio.

d. Proyectos de inversión.

El Instituto Nacional para Ciegos cuenta con dos proyectos de inversión inscritos en el Banco de Proyectos BPIN así:

Tabla No. 24. Proyectos de Inversión

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Dependencia responsable	Recurso asignado		Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
			Vigencia	Valor					
201801100 0366	Fortalecimiento de Procesos y Recursos del INCI para Contribuir con el Mejoramiento de Servicios a las Personas con Discapacidad Visual	Secretaría General	2019	\$ 537.158.000	\$ 513.918.083	\$ 494.901.846	92,13%	\$ 23.239.917	Activo
			2020	\$ 790.873.801	\$ 760.194.620	\$ 602.219.208	76,15%	\$ 30.679.181	
			2021	\$ 555.987.132	\$ 540.430.763	\$ 516.308.594	92,86%	\$ 15.556.369	
			2022	\$ 447.038.732	\$ 299.271.937	\$ 82.095.177	66,94%	\$ 147.766.795	
201801100 0405	Mejoramiento de las Condiciones para la Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad Visual en el País	Subdirección Técnica	2019	\$ 1.753.800.589	\$ 1.736.796.404	\$ 494.901.846	73,58%	\$ 23.239.917	Activo
			2020	\$ 1.821.036.998	\$ 1.708.165.570	\$ 1.237.322.185	67,95%	\$ 112.871.428	
			2021	\$ 1.209.232.894	\$ 1.163.704.546	\$ 1.119.628.096	92,59%	\$ 45.528.348	
			2022	\$ 1.191.086.958	\$ 897.016.020	\$ 228.282.869	75,31%	\$ 294.070.938	

Así mismo en la página web de la entidad en la sección de transparencia y acceso a la información pública se encuentra publicada la información de los proyectos de inversión y se podrán ampliar la información al respecto, ingresado al siguiente link:

<https://inci.gov.co/transparencia/44-proyectos-de-inversion-0>

e. Obras públicas.

El Instituto Nacional para Ciegos no cuenta con obras públicas, ni adelanta proyectos de infraestructura.

8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES.

A continuación, se relacionan las instancias de gobernanza o participación externa e interna del Instituto Nacional para Ciegos:

a. Instancias de participación externas.

Tabla No. 25 Instancias de Participación Externas

Tipo de Instancia (Comité, Junta, etc.)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
Grupo de Enlace sectorial	Ley 1145 de 2007	Profesionales delegados por cada una de las instancias gubernamentales (ministerios, entidades públicas entre otras)	Una (1) vez al mes	Profesional Especializado de la subdirección técnica.
Red de instituciones de educación superior para la discapacidad	Ley 115 de 1994	Representantes de las universidades que tienen estudiantes con discapacidad	Cada dos (2) meses	Profesional Universitario de la subdirección técnica.
Comité Sectorial e Institucional de Gestión y Desempeño del Ministerio de Educación	Resolución 26051 de 2017	Representante Legal del INCI.	Cada tres (3) meses	Secretario General y Jefe Oficina Asesora de Planeación.

b. Instancias de participación internas.

Tabla No. 26 Instancias de Participación Internas

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto Nacional para Ciegos	Resolución 20171010004373 del 14 de noviembre de 2017	Director(a) General o secretario (a) General o subdirector (a) General o jefe de la Oficina Asesora de Planeación o jefe de la Oficina Asesora de Jurídica	Trimestral
Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno en el Instituto Nacional para Ciegos	Resolución 20171000004803 del 13 de diciembre de 2017	<ol style="list-style-type: none"> 1. Director General 2. El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación 3. Los representantes del nivel directivo que designe el Representante Legal 4. El representante de la alta dirección para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno. 5. El jefe de Control Interno 	Semestral
Comisión de Personal del Instituto Nacional para Ciegos - INCI	Resolución 20191110000173 del 22 de enero de 2019	(2) representantes de la entidad u organismo designados por el nominador o quien haga sus veces y dos (2) representantes de los empleados quienes deben ser de carrera administrativa y elegidos por votación directa de los empleados.	Mensual
		(2) representantes de la entidad u organismo designados por el	

Comité de Convivencia Laboral	Resolución 2021110000683 del 31 de mayo de 2021	nominador o quien haga sus veces y dos (2) representantes de los empleados quienes deben ser de carrera administrativa y elegidos por votación directa de los empleados.	Trimestral
--------------------------------------	---	--	------------

9. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL.

a. Judiciales.

Estado de los procesos judiciales (medios de control) activos contra la entidad y los instaurados por la entidad y la clasificación por nivel de riesgo; así como, las Acciones Constitucionales contra la entidad:

Tabla No. 27 Asuntos Judiciales

Identificación del proceso	Tipo de acción	Valor pretensiones	Valor provisión	Etapas	Fallo	Valor condena	Estado de proceso
11001333502920 180020500	Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$78.124.200	\$96.659.726,00	Fallo segunda instancia	En contra	Sin especificar	Auto admite recurso
11001334204620 170032700	Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$234.372.600	N/A	Fallo de segunda instancia	A favor	N/A	En recurso
11001334306520 160030000	Medio de Control de Controversias Contractuales	\$249.718.630	N/A	Inicio y Fijación del litigio	Sin fallo	N/A	Auto nombrador
25000233600020 140080201	Medio de Control Acción de Repetición	\$610.254.034	N/A	Recurso segunda instancia	Contra	N/A	Segunda instancia
11001334205320 190047900	Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento	\$15.860.230	N/A	Inicio y Fijación del	Sin fallo	N/A	En espera de fijación

Identificación del proceso	Tipo de acción	Valor pretensiones	Valor provisión	Etapas	Fallo	Valor condena	Estado de proceso
	Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho			Litigio			de fecha para audiencia
11001334205020 180045100	Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$13.483.904	N/A	Fallo primera instancia en notificación	A favor	N/A	Fallo de primera Instancia
11001334205320 210002700	Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$13.000.000	N/A	Inicio y Fijación del litigio	Sin fallo	N/A	Fallo de primera Instancia
11001334205320 210002700	Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$13.483.904	N/A	Fallo primera instancia en notificación	A favor	N/A	Fallo de primera Instancia
11001334205320 210002700	Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$13.000.000	N/A	Inicio y Fijación del litigio	sin fallo	N/A	Fallo de primera Instancia
11001333501020 210013000	Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$42.804.976	\$39.712.215	Inicio y Fijación del litigio	sin fallo	N/A	En espera de fijación de audiencia
11001310302920 150050101	Acción popular	0	N/A	Fallo de primera instancia	A favor	N/A	Fallo
11001310302920 180033900	Acción popular	0	N/A	Fallo de primera instancia	A favor	N/A	Fallo
11001310302920 180047100	Acción popular	0	N/A	Inicio	A favor	N/A	al Despacho
110013103003201 60020200	Acción popular	0	N/A	Inicio	Sin fallo	N/A	Audiencia de cumplimiento

Identificación del proceso	Tipo de acción	Valor pretensiones	Valor provisión	Etapas	Fallo	Valor condena	Estado de proceso
080013109012202 20000600	Acción de tutela (Vinculado)	0	N/A	Notificación	A favor	N/A	Nulidad
500064089001202 20014300	Acción de tutela (Vinculado)	0	N/A	Fallo	A favor	N/A	Sin reporte
196983104002202 20005700	Acción de tutela	0	N/A	Fallo	Sin fallo	N/A	Sin registro

Procesos disciplinarios.

A continuación, se relaciona el estado de los procesos disciplinarios por etapas procesales, en curso, de acuerdo con lo siguiente:

Tabla No. 28 Procesos Disciplinarios

Etapas Procesales	Cantidad
ETAPA 1 (ALEGATOS PRECLASIFICATORIOS)	3
ETAPA 2 (INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA)	14
ETAPA 3 (INDAGACIÓN PREVIA)	4
Total general	21

b. Estado del sistema de control interno.

El último informe de evaluación independiente del estado del sistema de Control Interno, se encuentra publicado en la sección de transparencia y acceso a la información pública en el siguiente link: <https://inci.gov.co/transparencia/47-informes-de-la-oficina-de-control-interno> y se soporta en el anexo No. 6 del presente documento.

Nota 6: Ver anexo 6 Evaluación Control Interno Segundo Semestre 2021

c. Planes de mejoramiento suscritos con la contraloría general de la república.

El plan de Mejoramiento Institucional se encuentra publicado en la sección de transparencia y acceso a la información pública en el siguiente link: <https://inci.gov.co/transparencia/46-informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria>

Nota 7: Ver anexo 17 Plan de Mejoramiento.

d. Estado de riesgos de la entidad.

La gestión del riesgo en el Ministerio de Educación Nacional y sus entidades adscritas y vinculadas, es una herramienta gerencial que está enmarcada en las políticas de gestión y

desempeño del Modelo Integrado de Planeación Gestión, MIPG y busca asegurar la identificación y administración efectiva de todas las situaciones que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales en los diferentes niveles de gestión, para anticiparse con la aplicación de distintos tipos de controles, de manera que los riesgos identificados no se materialicen.

Por lo anterior, en cada vigencia, el Ministerio y las entidades del sector revisan y actualizan la matriz de riesgos y sus controles y despliegan acciones en dos ejes. El primer eje: gestión y el segundo eje: decisión. La gestión de riesgos se hace a partir de la aplicación de instrumentos que permiten reducir el impacto de los acontecimientos internos o externos que pueden afectar la consecución de los resultados institucionales. Unos instrumentos se enfocan en actuar sobre la causa y otros se enfocan en la reducción del impacto.

En el eje de decisión, en cada vigencia, la alta dirección, de acuerdo con los objetivos estratégicos, los objetivos de cada proceso y/o el modelo referencial del sistema de gestión establece el umbral de tolerancia o apetito de riesgo (eje de decisión) por pérdida económica o reputacional y con base en él se determina el tipo y la cantidad de controles y restricciones que se deben implementar en los diferentes procesos. Trimestralmente, se hace un análisis de la efectividad de las acciones implementadas para prevenir su materialización. Cada semestre se presenta un informe a la alta dirección con recomendaciones específicas sobre la manera en la que se puede fortalecer el pensamiento basado en riesgos a nivel gerencial. Y anualmente, como parte del control organizacional, se programan auditorías basadas en riesgos, para verificar que los líderes se anticipan a potenciales sucesos, aplicando en su gestión los controles necesarios y suficientes.

Durante el período 2018-2022, se ha fortalecido la gestión del riesgo a nivel sectorial e institucional, con el acompañamiento técnico de expertos que han liderado procesos de formación, dirigidos a los equipos de trabajo del Ministerio y de las entidades adscritas y vinculadas para mejorar el manejo de los conceptos y mecanismos requeridos en el análisis del contexto interno y externo, para una buena identificación y tratamiento de los riesgos.

En la vigencia 2020 se actualizaron las matrices de riesgos de corrupción de todas las entidades del sector, conforme a los lineamientos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

En la vigencia 2021 se ajustaron las matrices de los riesgos de gestión y riesgos de información, conforme a la nueva metodología formulada por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

De esta manera, se logró tener un mayor número de riesgos identificados, jerarquizados y controlados, como la rutina gerencial y con ello se robusteció la capacidad de reacción en todos los procesos y niveles, ante circunstancias emergentes con posible afectación en el servicio o en el cumplimiento de los objetivos.

De acuerdo con lo anterior, el Instituto Nacional para Ciegos cuenta con 17 Riesgos de Gestión y 15 de Corrupción a los cuales se les realiza seguimiento cada cuatro meses. Dicha información se encuentra publicada en la sección de transparencia y acceso a la información pública en el siguiente link: <https://INCI.gov.co/transparencia/43-plan-de-accion-0>

Tabla No. 29 Riesgos INCI

NOMBRE DEL RIESGO	CLASE DE RIESGO	RIESGO DE CORRUPCION
Posibilidad de pérdida reputacional por el incumplimiento de los planes institucionales debido al inadecuado seguimiento por parte de los líderes de proceso	Riesgo estratégico	NO
Posibilidad de pérdida reputacional por la falta de divulgación de las acciones desarrolladas para la inclusión de las personas con discapacidad visual, debido al uso inadecuado de los contenidos de comunicación.	Riesgo operativo	NO
Posibilidad de pérdida reputacional por incumplimiento de las asesorías y asistencias técnicas brindadas por el INCI y/o la entrega de material especializado a instituciones del país debido a dificultades en la gestión con las entidades públicas y privadas.	Riesgo operativo	NO
Posibilidad de pérdida reputacional por incumplimiento de la programación del centro cultural con entidades públicas, privadas y población en general y/o errores en la producción de documentos digitales accesibles para las personas con discapacidad visual debido a falta de controles que garanticen la calidad del servicio y/o producto.	Riesgo tecnológico	NO
Posibilidad de pérdida reputacional y/o económica por el incumplimiento o errores en la entrega de material especializado para personas con discapacidad visual debido a fallas durante el proceso de planeación y/o producción.	Riesgo operativo	NO
Posibilidad de pérdida reputacional por la deficiente emisión de contenidos radiales y/o audiovisuales debido al inapropiado seguimiento y	Riesgos operativos	NO

NOMBRE DEL RIESGO	CLASE DE RIESGO	RIESGO DE CORRUPCION
validación de calidad de los mismos.		
Posibilidad de pérdida reputacional y económico por inadecuada gestión de la documentación e información de la entidad debido a la falta de personal idóneo y no aplicación de los controles establecidos	Riesgo operativo	NO
Posibilidad de pérdida reputacional por la inadecuada orientación a los usuarios debido a la falta de información de los procesos misionales de la entidad por parte del servidor público que atiende la oficina.	Riesgo operativo	NO
Posibilidad de pérdida reputacional y económica por perdida de la información y confidencialidad de esta, debido a ataques cibernéticos y a la inadecuada gestión de recursos de tecnologías de la información y comunicaciones para soportar las operaciones institucionales en un marco de confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.	Riesgo tecnológico	NO
Posibilidad de pérdida reputacional por incumplimiento en el Plan de Adquisiciones debido a la falta de gestión de los servidores públicos de las dependencias interesadas y de seguimiento por parte del proceso de Gestión Contractual.	Riesgo de cumplimiento	NO
Posibilidad de pérdida reputacional y económica por recursos, conceptos, Derechos de Petición y respuestas por inadecuados fundamentos jurídicos y/o contestados de forma extemporánea debido a falta de conocimiento de la normatividad vigente o de su seguimiento.	Riesgo de cumplimiento	NO
Posibilidad de pérdida reputacional por fuga de	Riesgo Operacional	NO

NOMBRE DEL RIESGO	CLASE DE RIESGO	RIESGO DE CORRUPCION
conocimiento de los servidores públicos que se retiran de la entidad debido a la falta de acciones y herramientas que garanticen la transferencia del conocimiento.		
Probabilidad de pérdida reputacional y económica por falta de oportunidad y calidad de la información debido a la inadecuada e inoportuna información que se recibe de los procesos, la falta de adecuados soportes contables y apropiación del manual de políticas contables.	Riesgo Operacional	NO
Posibilidad de pérdida reputacional y económica por inadecuado control de bienes muebles debido a la falta de gestión del inventario.	Riesgo Operacional	NO
Posibilidad de pérdida reputacional por incumplimiento de la entrega de informes en los tiempos que establece la ley debido a la inadecuada proyección y ejecución del Plan Anual de Auditoría.	Riesgo de Cumplimiento	NO
Posibilidad de pérdida económica y reputacional por direccionar la formulación y/o seguimiento del plan de acción o del plan de adquisiciones de manera que responda a intereses particulares.	Riesgo Estratégico	SI
Posibilidad de pérdida económica y reputacional por recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin beneficiar a un potencial oferente con la celebración de un contrato.	Riesgos Operacional	SI
Posibilidad de pérdida económica por emitir CDPs o RPs que no esté autorizado por el ordenador del gasto y/ o que no estén dentro de la programación del gasto o el Plan	Riesgos Operacional	SI

NOMBRE DEL RIESGO	CLASE DE RIESGO	RIESGO DE CORRUPCION
Anual de Adquisiciones con el propósito de beneficiarse personalmente o a terceros.		
Posibilidad de pérdida económica y reputacional por uso de recursos (tiquetes aéreos, terrestres, viáticos) destinados para una comisión para beneficio propio o de terceros.	Riesgos Operacional	SI
Posibilidad de pérdida económica por hurto, pérdida o uso indebido de recursos de La Tienda INCI, materias primas, insumos utilizados en el proceso productivo y material o producto Terminado de La Imprenta; para beneficio personal o de terceros.	Riesgos Operacional	SI
Posibilidad de pérdida económica por hurto, o entrega de Información reservada o clasificada en la gestión de la plataforma - SGSI debido al recibimiento o solicitud de cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros.	Riesgos Operacional	SI
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de favorecer a alguien con nombramientos, encargos, incentivos u otros beneficios laborales.	Riesgos Operacional	SI
Posibilidad de pérdida reputacional por recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de modificar la información de las novedades de la nómina y las certificaciones que expida el proceso.	Riesgos Operacional	SI
Posibilidad de pérdida económica por recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros por dilatar o alterar los documentos y la información en una investigación.	Riesgos Operacional	SI

NOMBRE DEL RIESGO	CLASE DE RIESGO	RIESGO DE CORRUPCION
Posibilidad de pérdida económica por manipulación de la información o incumplimiento de los términos de los procesos debido al recibimiento o solicitud de cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros.	Riesgos de Cumplimiento	SI
Posibilidad de pérdida económica por uso indebido de la información por parte del personal de control interno en beneficio personal o de terceros para emitir resultados de las evaluaciones distintos a la realidad.	Riesgos Operacional	SI
Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros por la sustracción de bienes muebles de la Entidad.	Riesgos Operacional	SI
Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros para la apropiación o destinación de los recursos asignados a la caja menor por fuera de los rubros definidos por la Entidad.	Riesgos Operacional	SI
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al manipular/ incluir / extraer documentos o información sensible a cualquier expediente en custodia de archivo central o de gestión	Riesgos Operacional	SI

10. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS.

Relacione los tres (3) temas técnicos que requieran atención prioritaria:

Tabla No. 30 Temas Prioritarios.

Número	Tema	Descripción
1	Plan Estratégico 2023-2026	Realizar la recolección de la información en diferentes departamentos del país en donde se convocarán los grupos de valor de la entidad con el propósito de identificar las necesidades

Número	Tema	Descripción
		Definir las metas, actividades y el presupuesto de acuerdo con las necesidades identificadas
2	Proyectos de inversión	Formular los proyectos de inversión en la plataforma MGA y el SUIFP de acuerdo con las directrices del nuevo Gobierno
3	Plan de acción	Diseñar el plan de acción 2023